ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

REFERENCIA: "LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº. 01/2019 PROCESO PLURIANUAL 2019 – 2020 para la CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL - IDE N. 364230

En la ciudad de SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de la ciudad de SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ sito: RUTA N°. 1 E/ TTE. AYALA VELAZQUEZ, los miembros del Comité de Evaluación para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº. 01/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL", integrado por las siguientes personas:

1) CRISTIAN F. BASSI 2) YESSICA LORENA ZANCHEZ, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL", mediante Llamado a Contratación Directa, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de una Contratación Directa, y de conformidad al Art. 16 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos. El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 1 (UNO) oferente en total, siendo el mismo:

1) CONSULTORA SAN MIGUEL, A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.-

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta este debidamente extendida;
2) El formulario de Oferta este debidamente completado y preparado
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden.

En ese sentido el Comité de Evaluación, al hacer un minucioso estudio de las documentaciones presentadas por el oferente, nota que ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliegos de bases y condiciones y se ha verificado que reúnen plenamente las citadas documentaciones básicas de carácter sustancial La Firma:
CONSULTORA SAN MIGUEL.----------

Análisis de los costos ofertados:

OFERTA EVALUADA 01 – CONSULTORA SAN MIGUEL

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Tipo de documento	observación
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.* El domicilio fiscal declarado en el SET deberá guardar relación con lo declarado en la póliza de seguro en cuanto a domicilio del tomador/es de la póliza*.	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	Tipo de documento	observacion
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
b)Copia de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
c) Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2014.2015.2016.2017.).	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017.).	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
e) Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente a los últimos tres meses. A la fecha de a la apertura de sobres	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
f) Patente Municipal Comercial al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
g)Patente Municipal Profesional al día del Arquitecto o Ingeniero para residente de obra	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
h)Declaración Jurada de estar conforme y plenamente de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la Obra de referencia	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Tipo de documento	observacion
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 05(cinco) contratos, durante los últimos tres (5) años, (2014.2015.2016.2017.2018), similares a las obras propuestas. **Construcción de edificio y/o reparación de edificios** La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos ola tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos tres (3) años en las siguientes actividades claves: obras con especificaciones similares a la obra, objeto del presente llamado.	**DOCUMENTO DE CARÁCTER FORMAL**	**CUMPLE CON ESTE REQUERIMIENTO**

Posteriormente el Comité de Evaluación procedió al análisis en detalle del cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, la oferta presentada por la firma "CONSULTORA SAN MIGUEL", menciona datos que se ajustan a los precios actuales de mercado, motivo por el cual la oferta resulta confiable con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas del Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº. 01/2019 2019 PROCESO PLURIANUAL 2019 – 2020 para la CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL.-

En resumen el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa "CONSULTORA SAN MIGUEL" califica para la mencionada adjudicación. -----

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, a mencionada empresa ha cumplido a cabalidad con los documentos exigidos para la Construcción de la Obra

El Comité de Evaluación RESUELVE: 1°) Recomendar a la Convocante la, cuyo CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL monto de la oferta asciende a Gs. 1.479.999.987 (GUARANIES mil cuatrocientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), según Presupuesto presentado por el oferente, por reunir las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda. --------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once horas, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación en la institución municipal.----------

CRISTIAN F. BASSI

YESSICA LORENA ZANCHEZ